HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2020

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 101

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE ORDENANZA
CREANDO EL SERVICIO DE VOLUNTARIADO SOCIAL DE EMERGENCIA (S.V.S.E.) EN EL ÁMBITO DEL MUNICIPIO DE SAN ISIDRO

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

San Isidro, 4 de mayo de 2020

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

La situación de pandemia generada por el COVID-19 por la que atraviesa la República Argentina y por lo tanto el municipio de San Isidro

CONSIDERANDO:

Que en la actual situación en la que nos encontramos los sistemas de salud necesitarán de todo el refuerzo y el apoyo que se pueda procurar.

Que en esa línea de pensamiento, resulta interesante evaluar la potencialidad de la sociedad civil para sumar sus esfuerzos, ya sea a través de profesionales que no se encuentren actualmente en funciones, pero que con un básico reentrenamiento puedan estar preparados para asistir en la pandemia. En el mismo sentido existe la posibilidad de sumar voluntarios, que aún sin educación formal a través en la materia, a través de una capacitación rápida pueden colaborar en tareas de baja complejidad.

Que en es sentido la "Escuela de Enfermería Sor Camila Rolón" de San Isidro resulta el ámbito ideal desde el cual se podría brindar capacitación y entrenamiento rápido a los distintos voluntarios que se ofrezcan

Que la sociedad sanisidrense ha dado sobradas pruebas de su solidaridad y buena predisposición en situaciones límites, y sin duda responderá de manera proactiva a una convocatoria de esta naturaleza.

Por todo lo expuesto, el los concejales abajo firmantes solicitan al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

101.

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Créase el Servicio de Voluntariado Social de Emergencia (S.V.S.E) en el ámbito del municipio de San Isidro.

Artículo 2°. Objeto: El objeto de este programa será el de convocar y capacitar a voluntarios que estén dispuestos a colaborar en el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19. Serán convocados en la medida que las circunstancias lo ameriten y en la que el Departamento Ejecutivo lo considere necesario.

Artículo 2°: Conformación: Los voluntarios que conformarán el presente programa se organizará en dos grandes grupos:

a) Personal con formación y experiencia médica u hospitalaria, pero que por distintas circunstancias se encuentran fuera del ejercicio profesional.
b) Personal Civil capacitado en emergentología y tareas básicas de enfermería y administración médica.

Artículo 3°: **Órgano de Aplicación:** El órgano de aplicación de la presente será la Secretaría de Salud Pública a través del área que corresponda.

Artículo 4° Capacitación: La Escuela de Enfermería Sor Camila Rolón de San Isidro pondrá a disposición distintos cursos rápidos para capacitar en las tareas básicas de enfermería a los voluntarios

Artículo 5°: De forma

Catalina Pigorini
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Manuel Abella Nazar
PRESIDENTE
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Carlos A. Juncos
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL – CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Fabiana Rosasco
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriel F. Estoroni
PRESIDENTE
BLOQUE REPENSANDO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

13 MAY 2020

Hora 13:10

RECIBIDO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO
"2020-Año del General Manuel Belgrano"

Ref.: Expte. N° 101-HCD-2020.-

Visto lo establecido en el Articulo N° 16 Inciso 4° del Reglamento Interno de este Honorable Cuerpo, la Presidencia gira el presente expediente a la Comisión de SALUD PÚBLICA.-

SAN ISIDRO, 13 DE MAYO DE 2020.-

JORGE VILLA FISHER
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

ANDRES G. ROLON
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro